

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 240576	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	-9 ENE. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
(24) TITULO DE LA INVENCIÓN	A B	
"ESTANTERIA PERFECCIONADA, PARA VAJILLAS."	.....	
(71) SOLICITANTE (S)	.....	
D. GABRIEL EIZAGUIRRE LIZASO.	.....	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....	
Avda. de Navarra, 5-3 <sup>a</sup> -ZARAUZ- (Guipuzcoa).	.....	
(72) INVENTOR (ES)	.....	
(73) TITULAR (ES)	.....	
(74) REPRESENTANTE	.....	
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON	.....	

MV/mb.- 3.142.- A

1                   La presente memoria descriptiva tiene como -  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-  
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vi-  
5                   gente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de -  
"ESTANTERIA PERFECCIONADA, PARA VAJILLA".

                  Generalmente el almacenamiento de vajilla en  
armarios de cocina convencionales presenta el inconveniente de -  
una total inadecuación de medidas y de distancias entre baldas -  
10                   que hacen peligroso y difícil el almacenaje de piezas de vajilla  
delicadas como son tazas, platos, etc.

                  El modelo preconizado consiste en una estan-  
teria para vajilla que permite un almacenaje mucho más correcto  
y ordenado, a la vez que, por su ingeniosa estructuración facul-  
15                   ta un máximo aprovechamiento del espacio disponible.

                  Este modelo consta de dos estantes de dife-  
rente tamaño ambos monopieza de material sintético que se comple-  
mentan entre sí por una base lateral con un rebaje curvo lo que  
permite el almacenamiento de platos sobre dichos estantes deba-  
20                   jo de ellos y también la colocación de platos verticales sobre -  
esta base lateral de unión entre los dos estantes.

                  Cada uno de estos estantes, de análoga con-  
formación, consta de una superficie superior plana, con un rebor-  
deado de seguridad, de la que parten hacia la parte inferior y -  
25                   en la zona de sus esquinas, unas patas de soporte, con una sec-

1 ción transversal en "L"; estas patas se juntan dos a dos en su  
zona inferior, por medio de un pequeño travesaño en un lado y  
por medio de una base lateral en el otro, base esta que se com-  
5 plementa con la otra base lateral del otro estante, para por su  
intermedio realizar la unión entre los dos.

La plataforma de estos estantes, está refor-  
zada por la parte inferior por unos nervios que le confieren la  
oportuna rigidez a la flexión; estos nervios, en el caso del es-  
tante menor, se extienden en diagonal, mientras que en el estan-  
10 te mayor son cuatro, paralelas dos a dos.

Los nervios transversales y paralelos entre  
sí del estante mayor presentan una sección en "L", de tal manera  
que sobre ellos se puede enganchar un carro porta-tazas, el cual  
15 presenta unos resaltos adecuados para engarzarse sobre estos dos  
carriles y posee, por sus laterales, unos ganchos para colgar en  
ellos tazas o elementos análogos.

Este carro, además de un asidero por su par-  
te delantera, para poder manipularlo de acuerdo con el movimien-  
to necesario en cada caso, posee un resalto en su parte trasera  
20 que, tropezando con un nervio perpendicular al carril, impide la  
total salida involuntaria del carro y por consiguiente el des-  
prendimiento del mismo que podría dar lugar a la rotura de las  
tazas en él colgadas.

Como se puede ver por todo lo ya mencionado,  
25 esta estantería, independientemente de que esté colocada en el -

1 interior de un armario o en el exterior, permite el apilado segu  
ro y ordenado de la vajilla, con un aprovechamiento al máximo del  
espacio ocupado, lo que junto con otras ventajas inherentes al ob  
jeto de la presente invención, le distinguen de todo lo hasta aho  
5 ra, conocido confiriéndole vida propia ya de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del in-  
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática  
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible  
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las ca-  
10 racterísticas esenciales.

La figura 1 representa una vista en alzado -  
del estante menor (1) seccionado por el plano indicado en la fi-  
gura 3.

15 La figura 2 representa una vista en perfil -  
del estante menor (1).

La figura 3 representa una vista en planta -  
del estante menor (1).

20 La figura 4 representa una vista en planta -  
superior del estante mayor (2) mostrando las nervaduras inferior-  
res.

La figura 5 representa una vista de perfil -  
del estante mayor (2).

La figura 6 representa una vista en alzado -  
del estante mayor (2).

25 La figura 7 representa una vista en planta -

del carro portatazas (3).

La figura 8 representa una vista en perfil - del carro (3), seccionado por el plano indicado en la figura anterior.

La figura 9 representa una vista en perspectiva esquemática de la disposición de la estantería preconizada.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Estante menor
- 2.- Estante mayor.
- 3.- Carro portatazas.
- 4.- Plataforma.
- 5.- Canto.
- 6.- Reborde.
- 7.- Nervios diagonales.
- 8.- patas.
- 9.- Travesaño.
- 10.- Base lateral.
- 11.- Tabiques.
- 12.- Entrante.
- 13.- Plataforma.
- 14.- Canto.
- 15.- Nervios.
- 16.- Carriles.
- 17.- Resaltes.



5

10

15

20

25

- 18.- Base lateral.
- 19.- Alojamiento curvo.
- 20.- Saliente.
- 21.- Tabique.
- 22.- Asidero.
- 23.- Fondo.
- 24.- Lengueta.
- 25.- Resalte triangular.
- 26.- Ala.
- 27.- Lateral.
- 28.- Gancho.
- 29.- Tabique transversal.
- 30.- Tabique tope.

El modelo objeto de esta invención es una estantería perfeccionada para vajillas, que consta de un estante mayor (2) y un estante menor (1) ambos monopieza de material sintético que se complementan entre sí, tal y como se puede apreciar en la figura 9, presentando el estante mayor (2) un carro portatazas (3), para el almacenamiento de estas por su parte inferior.

El estante menor (1) consta, tal y como se aprecia en las figuras 1, 2 y 3 de una plataforma (4) rectangular, en funciones de superficie de apoyo, la cual, lleva por toda su periferia un canto (5) rigidizador, determinante de un reborde (6) por la parte superior que evita la caída de elementos situados sobre dicha plataforma (4).

1 De los ángulos de esta plataforma (4) sobre  
salen hacia abajo unas patas (8) de sección en "L", soportadoras  
de toda la parte superior y que se unen en sus extremos inferior-  
res por un travesaño (9) por un lado y por una base lateral (10)  
5 por el otro, presentando dicha base lateral (10) en su parte cen-  
tral un rebajado curvo dividido por varios tabiques (11) tenien-  
do dicha base un rebajado (12) para la oportuna conjunción entre  
los estantes mayor (2) y el menor (1).

10 La plataforma (4) posee por su parte infe-  
rior unos nervios diagonales (7) que le dan rigidez o flexión, -  
permitiéndolo soportar una carga selectivamente grande, para di-  
cho estante menor (1), todo él monopieza.

15 El estante mayor (2) es de forma muy pareci-  
da al menor, solo que con un mayor tamaño, presentando al igual  
que aquel, una plataforma (13) superior, a mayor altura, con un  
canto (14) que define un reborde para evitar la caída de los ele-  
mentos situados en la plataforma (13), partiendo de cada ángulo  
una pata de sección en "L" que se juntan dos a dos en un travesa-  
ño inferior y una base lateral (18).

20 La base lateral (18) presenta en su parte -  
central un alojamiento curvo (19) con un tabique (21) existiendo  
también un saliente (20) en "L", tal y como se ve en la figura 6,  
que introduciéndose en el entrante (12) del estante menor (1), -  
establece la unión entre los dos estantes, tal y como se puede -  
25 ver en la figura 9, quedando una base intermedia con un alojamen-

to curvo dividido por varios tabiques (11) y (21) que permiten el alojamiento de platos en posición vertical, sostenidos entre los dos estantes (1 y 2).

La plataforma (13) del estante mayor (2) - presenta por su parte inferior, tal y como se ve en la figura 4, unos nervios (15) que se entrecruzan con otros nervios de sección en "L" que forman unos canales (16) perpendiculares a los nervios (15), existiendo entre las partes de los nervios (15) que quedan intercaladas entre los canales (16), unos resaltos (17) que son de los mismos nervios (15), pero con una mayor altura, tal y como se ve en la figura 4.

Todo ello de tal modo, que estos nervios (15) y los que determinan los canales (16), además de rigidizar perfectamente a la plataforma (13) del estante mayor (2) para soportar las cargas, permite el incorporamiento de un carro portatazas (3), monopieza y de material sintético, por la parte inferior de dicho estante mayor (2), carro (3) que se representa en las figuras 7 y 8.

Dicho carro (3) presenta una superficie plana de fondo (23) y sendos laterales (27), unidos a ella por unos tabiques transversales (29) y un tabique de tope (30); estos laterales (27) definen un ala (26) a cada lado que puede encajar en los carriles (16), para efectuar el soporte y guiado de dicho carro (3).

El carro (3) incorpora en cada lateral (27)

1 unos ganchos (28), cuatro por cada lado, rigidizados por un pequeño tabique del lateral (27), los cuales ganchos (28) permiten el colgado en ellos de tazas que quedan así perfectamente almacenados sin peligro de rotura.

5 Por su parte delantera, el carro (3) incorpora un asidero (22) plano para el perfecto manejo, existiendo además, en el extremo trasero del fondo (23) una lengüeta (24) producida en el mismo fondo (23) por dos ranurados paralelos; esta lengüeta (24) lleva un resalto triangular (25) cuya zona ~~en~~ <sup>en</sup> rampa da permite la inicial introducción del carro, mientras que su parte recta, tropezando con el resalto (17), impide la total salida del carro (3) y por consiguiente su desprendimiento involuntario que podría causar la rotura de las tazas sobre el almacenadas.

10 De esta forma, cuando se desee extraer al carro (3), para su limpieza o acción análoga, será necesario deformar elásticamente a la lengüeta (24), hasta que su resalto (25) salve al correspondiente resalte (17) del estante mayor (2). Es de señalar que la existencia de dos resaltes (17) en contrasimetría, permite montar el carro (3) por uno u otro lado del estante (2) de acuerdo con la exigencia o conveniencias de cada montaje.

15 Como se ha visto la posición de máximo asomamiento del carro (3), viene predeterminada por el tope del resalto (25) de la lengüeta (24), mientras que la de ocultación o  
20  
25

1 recogimiento se delimita por el tope del tabique (30) del propio  
carro (3) en contra del inicio de los canales (16).

5 Descrita suficientemente la naturaleza del -  
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe  
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-  
ducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales -  
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios In-  
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de  
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,  
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como -  
nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-  
lación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "ESTANTERIA  
PERFECCIONADA, PARA VAJILLA", en todo de acuerdo con las siguien-  
tes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Estantería perfeccionada, para vajilla,  
caracterizada porque está constituida por tres cuerpos monopieza  
de material sintético, de los cuales, dos de ellos, de conforma-  
ción análoga pero de distinto dimensionado, cumplen unas funcio-  
nes a modo de estantes, mientras que el otro va montado por deba-  
jo del estante mayor en funciones de carro porta-tazas; cada uno  
25 de dichos estantes se constituye por una plataforma plana de -

1 conformación preferentemente rectangular, con un canto periféri-  
co que define un reborde superior de tope y del que parten, por  
sus esquinas, unas patas que se unen entre si, dos a dos, por su  
extremo inferior, estableciéndose dicha unión por un lado a tra-  
5 vés de una base que define un alojamiento curvo con unos tabi-  
ques separadores, para el montaje sobre ella de platos en verti-  
calidad, con la particularidad de que de estas bases una de ellas  
define un saliente en "L" y la otra un entrante complementario,  
para su recíproco enganchado, de modo que ambos estantes queden  
10 en correlación, formando una unidad de conjunto determinante de  
la estantería preconizada.

2.- Estantería perfeccionada, para vajilla,  
en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracteriza-  
da porque el estante menor presenta en la parte inferior de su  
15 plataforma unos nervios en diagonalidad, mientras que el mayor  
posee unas parejas de nervios paralelos que se cortan entre sí  
en perpendicularidad y de los cuales, la correspondiente pareja  
presenta una sección en "L", determinando así unos carriles que,  
en conjunción con unas alas laterales del carro porta-tazas, per-  
20 miten el montaje guiado de este último, el cual presenta en sus  
laterales unos ganchos de colgado y en su frontis define una con-  
formación de asidero para su selectivo manipulado.

3.- Estantería perfeccionada, para vajilla,  
en todo de acuerdo con la primera y segunda reivindicación, ca-  
25 racterizada porque el propio carro define un tabique delantero -

1 de tope, para delimitar su introducción, y una lengüeta posterior,  
con un resalto triangular de tope, para delimitar su extracción,  
incidiendo este resalto triangular en contra de uno cualquiera de  
una pareja de resaltos que en contrasimetría definen los propios  
5 nervios de la plataforma del estante, permitiendo así el selectivo  
montaje del carro, por uno u otro lado de dicho estante.

4.- "ESTANTERIA PERFECCIONADA, PARA VAJILLA "

Según queda sustancialmente descrito en la -  
presente memoria descriptiva que consta de doce hojas mecanografiadas  
10 fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 29 ENE. 1979

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PIÑON  
P. P.

15

20

25

Fig 1

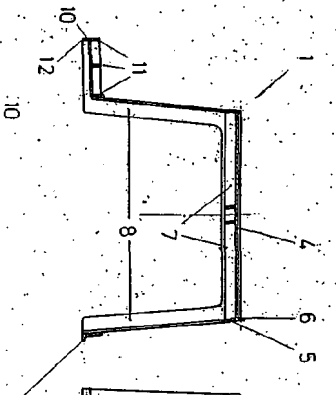


Fig 2

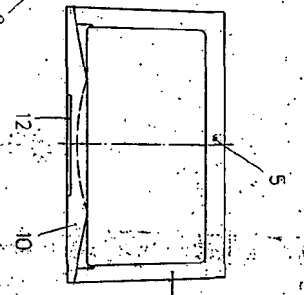


Fig 3

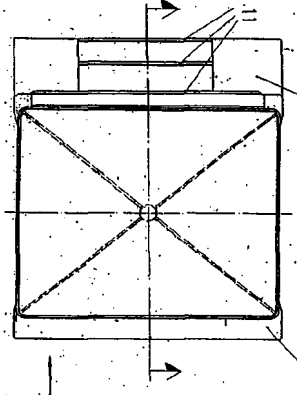


Fig 5

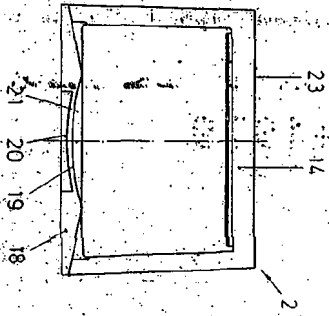


Fig 4

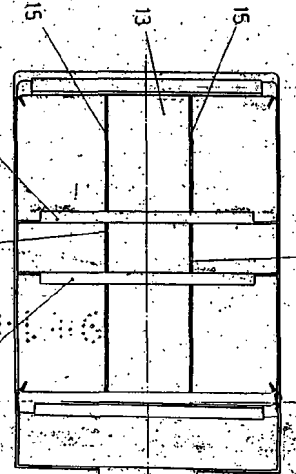


Fig 6



Fig 7

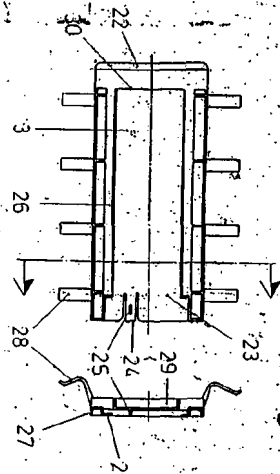


Fig 8

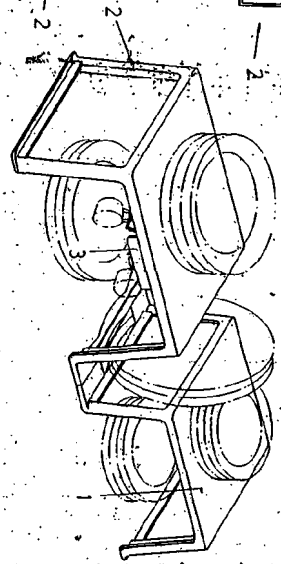


Fig 9



Escudo variable.  
Madrid - 9 ABR 1973.  
El Agente OIP/201  
Joaquín Fernández Rodríguez  
P. P.